

A través de la licitación del contrato de servicios para la gestión de un centro con 35 plazas

La Comunidad de Madrid aprueba 5,3 millones para el acogimiento residencial de menores con medidas de protección

- Esta inversión garantiza el funcionamiento del recurso durante los próximos cuatro años
- Sus usuarios, de entre 3 y 17 años, recibirán alojamiento, atención y educación para promover su integración sociofamiliar

27 de abril de 2022.- El Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid ha autorizado hoy el contrato de servicios para la gestión de un centro de acogimiento residencial especializado para menores con medidas de protección asumidas por la Dirección General de Infancia, Familia y Fomento de la Natalidad. Este acuerdo, que sale a licitación por un precio de 5.277.745 euros, se va a tramitar por procedimiento abierto con pluralidad de criterios y tendrá un plazo de ejecución de cuatro años.

De esta manera se garantiza el funcionamiento de las 35 plazas del recurso, que ofrece alojamiento, atención y educación a menores de entre 3 y 17 años hasta el día anterior al que cumplan la mayoría de edad. Entre los servicios también se incluyen el acompañamiento al usuario en la tramitación de documentos o prestaciones de todo tipo o el desarrollo de actuaciones orientadas a fomentar su autonomía personal.

El acogimiento residencial tiene carácter temporal, en tanto se promueve la integración sociofamiliar de los menores, y es la alternativa que se activa cuando no es posible desarrollar los apoyos o actuaciones orientados a mantener a estos niños en su medio familiar de origen, o bien las medidas puestas en marcha para conseguirlo no tienen éxito.

Tanto éste como el resto de centros acogedores de la región se encargan de proporcionar las condiciones adecuadas para dar cobertura a las necesidades durante el periodo de permanencia en ellos. Entre los criterios de calidad que se van a valorar en la adjudicación –y que tendrán un peso de 51 puntos frente a los 49 de la oferta económica-, figuran la incorporación de un mayor número de educadores o la organización de programas de orientación psicológica o educación afectivo-sexual para los usuarios.